


GENTE DETRÁS DEL DINERO
EL CUENTO DE LOS IMPUESTOS EDUCATIVOS
POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Los tributos, la carga fiscal tiene por objetivo primario la recaudación de recursos para los gobiernos; eventualmente, como los aplicados a los productos importados —como bien describió hace 200 años Adam Smith—, puede favorecer los productos locales a costillas de los consumidores, pero bien direccionados son piezas clave de políticas industriales exitosas. Pero atribuirles a los impuestos capacidades educativas e incluso curativas, como se expuso en el paquete presupuestal 2026 que presentó Edgar Amador, es un desatino que no resiste el mínimo análisis numérico.

Los refrescos, el tabaco y las bebidas alcohólicas siempre han sido "los villanos de la película" recaudatoria desde la época neoliberal. Quien esto escribe aún recuerda a José Antonio Meade, subsecretario de Hacienda en el gobierno de Felipe Calderón, defendiendo la aplicación de mayor Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) con los mismos argumentos en el actual Gobierno.

Las explicaciones "sobre el efecto positivo sobre la salud pública" del aumento del IEPS a refrescos y tabaco —además del 8% a "videojuegos violentos" para alejar a la niñez y la juventud de la malandrez— hacen pensar que ya fuera en 2010 o en 2025 el subsecretario de Ingresos fue y sigue siendo Michael Bloomberg, patrono de la ONG Salud Justa y del Poder del Consumidor.

Y no olvidemos que, como aquí se demostró, las organizaciones de Bloomberg financia-

ron la promoción de las políticas contra alimentos procesados (como los rombitos en los empaques) de Hugo López-Gatell, en una franca interferencia foránea y privada sobre políticas de gobierno que se presumen soberanas.

Pero los resultados de los "impuestos educativos" no sólo son magros, sino contraproducentes. En el caso del consumo del tabaco y cigarros labrados, en 2009 cuando empezó el aumento radical de IEPS, el porcentaje de mexicanos fumadores era de 15.9% del total. Y 14 años después, en 2023, con todo y aumentos consecutivos, el porcentaje de fumadores fue del 15.3%, es decir, una reducción de 0.6% del total. Pero, en números absolutos, significa que aumentó la cantidad de hombres y mujeres fumadores de 18 millones a 19.8 millones.

Es decir, las políticas prohibitivas del tabaco no evitaron que creciera 10% el número

de fumadores... ni que el 20% de la venta de cigarros sea hoy controlado por el crimen organizado a través del mercado informal.

En cuanto a obesidad, en ese mismo lapso aumentó de 36.1% a 37.1% el número de adultos con obesidad, algo así como un aumento de 20% en términos absolutos luego de satanizar las bebidas y alimentos procesados.

Más impuestos, demostrado está, ni disminuyen el consumo de tabaco ni de refrescos, pero aumenta informalidad y fortalecimiento de los grupos terroristas que busca extirpar de México el gobierno de Donald Trump.

Pero en el ánimo de "recaudar para el bienestar" más dinero sobre un peligroso cuento fiscal, cargarán sobre su conciencia —y eventualmente ante la sociedad— personajes que idearon estos IEPS como David Kershenobich, secretario de Salud, que ha permitido se sobrepusieran sobre su prestigio profesional; caerán igual sobre Sergio Gutiérrez Luna, quien avala tal despropósito en la Cámara de Diputados, así como a **Kenya López Rabadán** que se queda callada por un intercambio de poderes; Ivonne Ortega quien se presta desde Movimiento Ciudadano a tal asalto a los bolsillos de los mexicanos junto con Laura Ballesteros.

¿Asumirá su responsabilidad Reginaldo Sandoval, Paulina Rubio o Nayeli Fernández ante políticas fiscales que derivarán a ciencia cierta al empoderamiento de las mafias —como dijo Trump— que controlan buena parte del país?

Hasta el momento sólo Rubén Moreira, del PRI, se ha deslindado de estos impuestos.



Total Play, inversión sólida. Ayer, la robusta red de telecomunicaciones y contenidos *streaming* Total Play, que dirige Eduardo Kuri, emitió Certificados Bursátiles (Cebures) por 3 mil millones de pesos a un plazo de 3 años a una tasa Interbancaria de Equilibrio de más de 320 puntos base. Con ello, la firma encabezada por Ricardo Salinas Pliego pagará los Cebures emitidos anteriormente y fortalecerá su capital de trabajo para seguir creciendo.

Mientras hay quienes por venganza apuestan a la quiebra de las empresas de Grupo Salinas, los inversionistas de verdad invierten en directo para una compañía disruptiva.

Vulcan, ficha a favor. En la más reciente visita del secretario de Estado de Estados Unidos, quedó claro que en el litigio de la empresa Vulcan en contra del gobierno de México por la cuasi expropiación de sus terrenos, la empresa de Tom Hill está dispuesta a seguir hasta las últimas consecuencias.

Y es que a Palacio Nacional le habían hecho llegar versiones desde la secretaría de Economía, de Marcelo Ebrard, en el sentido de que la empresa iba perdiendo el arbitraje internacional en el CIADI.

Pues nos dicen nada más lejano a la realidad, ya que los funcionarios actuales reconocieron desde que llegaron que la defensa de México fue débil, mal sustentada e incluso no existen pruebas fehacientes del supuesto daño ambiental. Por algo Alicia Bárcena bateó el tema y lo tomó Marcelo Ebrard.

Y aún no inicia la negociación de un nuevo acuerdo comercial.